Pensilvania, Caldas – marzo 27 de 2026 Cuenta de cobro Nro. 2

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS
IES CINOC
NIT 890.802.678-4

DEBE A:

DIANA PAOLA CARDONA PÉREZ
CC 1058844105

LA SUMA DE (Cuatro millones trescientos noventa y ocho mil seiscientos cuarenta y cuatro pesos.) $ 4.398.644/MCte.

Son: $ 4.398.644

Por concepto de: Pago parcial del contrato Nro. 020-2026 para el periodo entre el 14 de febrero y el 13 de marzo del presente año por valor de $ 4.398.644.

Cuyo objeto del contrato es: Prestación de servicios y de apoyo a la gestión para la coordinación del área de mercadeo, información y comunicaciones -MIC de la IES CINOC.

Favor consignar en la cuenta de ahorros N° 087000048998 de Banco Davivienda la cual se encuentra a mi nombre.

Dando aplicación al art. 9 del Decreto 2231 de 2023, manifiesto que NO tomaré costos y deducciones a los honorarios incluidos en esta cuenta de cobro. Adicionalmente informo que NO declaro renta.

Cordialmente

Diana Paola Cardona Pérez
C.C 1.058.844.105